

ADM 2133/16

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2017"

**RESOLUCIÓN N° 125-STJSL-SA-2017.-**

San Luis, doce de diciembre de dos mil diecisiete.-

**VISTO:** el Expte. N° ADM 3272/17 iniciado por Dirección Contable para la compra de muebles con destino a distintas dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, en virtud del cual, al contarse con la correspondiente partida presupuestaria, se efectuó el Concurso de Precios N° 73/2017, cuya apertura tuvo lugar el día 05 de Diciembre del corriente año.

Que en el mencionado expediente, consta que se invitó a participar a las empresas España Equipamiento S.R.L., Dinaware de Mario Silvestri, La Web Store de Didi S.R.L., Chichino Muebles S.R.L. y Vita Nuova de Gerardo Rosetti; y que se recibieron las ofertas de las empresas Dinaware de Mario A. Silvestri, y España Equipamiento S.R.L.

Que la empresa Dinaware de Mario Silvestri cotiza a menor precio el ítem 2; y la empresa España Equipamiento S.R.L. cotiza a menor precio los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; y ambas empresas proponen plazos satisfactorios para la entrega de los muebles ofertados.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 1° de la Ley N° IV-0088- 2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y que el importe a adjudicar se encuadra en el punto I) inciso c) del Acuerdo N° 661/2017, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, punto III) inciso c) del referido Acuerdo;

**RESUELVE:** I) APROBAR el Concurso de Precios N° 73/2017 realizado por la Dirección Contable con apertura el día 05 de diciembre de 2017.

II) ADJUDICAR el ítem 2 del Concurso de precios N° 73/2017 a la empresa Dinaware de Mario Silvestri, CUIT 20-17124642-4, por menor precio y por un total de Pesos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta (\$ 34.850,00)

III) ADJUDICAR los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 a la empresa España Equipamiento S.R.L., CUIT 33-71255307-9, por menor precio y por un total de Pesos treinta y tres mil quinientos cincuenta y uno (\$ 33.551,00).

IV) AUTORIZAR a la Dirección Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Uso, Partida Principal Maquinaria y Equipo, Partida Parcial Equipo de Oficina y Muebles, del Programa Administración de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial por un total de Pesos sesenta y ocho mil cuatrocientos uno (\$ 68.401,00)

### **HÁGASE SABER.-**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-